



Instituto Provincial
de Estadística y Censos



Turismo

Provincia de Santa Fe

Enero 2023

Índice

	Página
Introducción	3
Ocupación hotelera	4
Vuelos de cabotaje e internacionales	8
Cuadros	
1. Establecimientos hoteleros y para-hoteleros en localidades de la provincia de Santa Fe. Octubre 2022-diciembre 2022	5
2. Habitaciones o unidades disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Octubre 2022-diciembre 2022	5
3. Habitaciones o unidades ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Octubre 2022-diciembre 2022	6
4. Tasa de ocupación de las habitaciones o unidades en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Octubre 2022-diciembre 2022	6
5. Plazas disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Octubre 2022-diciembre 2022	6
6. Plazas ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Octubre 2022-diciembre 2022	7
7. Tasa de ocupación de las plazas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Octubre 2022-diciembre 2022	7
8. Viajeros en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de las localidades de la provincia de Santa Fe. Octubre 2022-diciembre 2022	7
9. Pernoctaciones en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de las localidades de la provincia de Santa Fe. 2022. Octubre 2022-diciembre 2022	8
10. Duración de estadía promedio de los turistas (en noches) en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Octubre 2022-diciembre 2022	
11. Pasajeros totales en vuelos de operadores de la provincia de Santa Fe. Noviembre 2022-enero 2023	
12. Pasajeros en vuelos de cabotaje e internacionales. Operadores de la provincia de Santa Fe. Noviembre 2022-enero 2023	
Gráficos	
1. Composición de vuelos por origen de pasajeros transportados. Operadores de la provincia de Santa Fe. Enero 2023	9
2. Composición de vuelos por destino de pasajeros transportados. Operadores de la provincia de Santa Fe. Enero 2023	9
Referencia metodológica	10

Signos convencionales:

- * Dato provisorio
- Dato igual a cero
- Dato ínfimo, menos de la mitad del último dígito mostrado
- Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- e Dato estimado
- s Secreto estadístico
- /// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo

Santa Fe, marzo de 2023

Responsables
Agustín Tripicchio
Lic. Ma. Victoria Balbi

Diseño y Diagramación
DG Angelina Araiz
LDCV Lucía Fenoglio

Gobernador de la Provincia de Santa Fe
CPN Omar Perotti

Ministro de Economía
CPN Walter A. Agosto

Director Provincial de Estadística y Censos
Dr. Gabriel D. Frontons



Turismo. Provincia de Santa Fe
Enero 2023

**Ocupación
hotelera**

Tasa de ocupación de habitaciones



Variación interanual
en puntos porcentuales

Santa Fe -5,2 p.p.
Ciudad
Rosario -7,6 p.p.

Dic. 2022

Aeropuertos

Pasajeros transportados



Variación interanual

103,6%

Ene. 2023

Fuente: IPEC con base en datos propios, de INDEC y Administración Nacional de Aviación Civil



Turismo. Provincia de Santa Fe Enero 2023

Introducción

El objetivo de este informe es realizar un seguimiento periódico de la evolución del turismo en Santa Fe. En ese sentido, se presentan cuadros indicadores de la actividad hotelera tanto desde la perspectiva de la oferta como desde el punto de vista de la demanda, elaborados con base en los principales resultados de la Encuesta de Ocupación Hotelera, que el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) desarrolla en las principales ciudades de la provincia de Santa Fe.

Además, se toma como fuente de información informes sobre la evolución reciente del trabajo registrado realizados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Nacional con base en el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) y los datos del desarrollo aerocomercial, generados por la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

La sección “Nota aclaratoria sobre las restricciones a la circulación de personas en el marco de la COVID-19 Marzo 2020-abril 2022” publicada en informes anteriores se discontinuó a partir de mayo de 2022. Para más información, se puede consultar en la web: <http://www.estadisticasantafe.gob.ar/contenido/sector-turismo>.

Ocupación hotelera

Durante diciembre de 2022 la cantidad de establecimientos hoteleros y para-hoteleros aumentó, respecto al mismo mes de 2021, un 14,3% en la ciudad de Santa Fe y disminuyó un 7,8% en Rosario. No se presentan las variaciones anuales en todos los cuadros para la localidad de Rafaela debido a que no se encuentran disponibles los datos de diciembre 2021.

Cuadro 1. Establecimientos hoteleros y para-hoteleros en localidades de la provincia de Santa Fe

Octubre 2022-diciembre 2022

Categoría	Establecimientos Hoteleros y para-hoteleros			Var. mensual a diciembre 2022	Var. anual a diciembre 2022
	Octubre *	Noviembre *	Diciembre *		
					%
Ciudad de Santa Fe	16	16	16	-	14,3
Rafaela	9	9	9	-	///
Rosario	48	47	47	-	-7,8

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

Se registraron 23.948 habitaciones o unidades disponibles en la ciudad de Santa Fe, 8,5% más que en diciembre de 2021 y 81.981 en Rosario representando 5,9% más respecto al mismo mes del año anterior.

Cuadro 2. Habitaciones o unidades disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe

Octubre 2022-diciembre 2022

Categoría	Habitaciones o unidades disponibles			Var. mensual a diciembre 2022	Var. anual a diciembre 2022
	Octubre *	Noviembre *	Diciembre *		
					%
Ciudad de Santa Fe	24.831	24.120	23.948	-0,7	8,5
Rafaela	11.904	11.520	12.555	9,0	///
Rosario	83.060	79.350	81.981	3,3	5,9

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.



En diciembre de 2022 las habitaciones ocupadas disminuyeron en la ciudad de Santa Fe, 31,3%; Rafaela, 10,9%; y Rosario, 28,5%; respecto al mes anterior. Asimismo, se evidenciaron variaciones interanuales negativas en Santa Fe, 4,8%; y Rosario, 12,0%.

Cuadro 3. Habitaciones o unidades ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe Octubre 2022-diciembre 2022

Categoría	Habitaciones o unidades ocupadas			Var. mensual a diciembre 2022	Var. anual a diciembre 2022
	Octubre *	Noviembre *	Diciembre *		
					%
Ciudad de Santa Fe	12.640	12.962	8.909	-31,3	-4,8
Rafaela	2.593	2.419	2.155	-10,9	///
Rosario	39.879	42.705	30.553	-28,5	-12,0

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

La tasa de ocupación de habitaciones fue de 37,2% en la ciudad de Santa Fe; 17,2% en Rafaela, y 37,3% en Rosario; con variaciones anuales negativas de 5,2 puntos porcentuales para Santa Fe y 7,6 p.p. para Rosario.

Cuadro 4. Tasa de ocupación de las habitaciones o unidades en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Octubre 2022-diciembre 2022

Categoría	Tasa de ocupación de las habitaciones			Var. anual a diciembre 2022
	Octubre *	Noviembre *	Diciembre *	
		%		P.P.
Ciudad de Santa Fe	50,9	53,7	37,2	-5,2
Rafaela	21,8	21,0	17,2	///
Rosario	48,0	53,8	37,3	-7,6

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

Las 58.470 plazas disponibles registradas en la ciudad de Santa Fe exhibieron una leve disminución de 0,1% respecto al mes anterior. Rafaela, con un total de 28.582 plazas disponibles, mostró un aumento mensual de 5,3%. En tanto en Rosario las 186.919 plazas registradas representaron una variación positiva de 4,2% en relación con noviembre 2022. Las variaciones interanuales fueron positivas en Santa Fe (6,4%) y Rosario (6,1%).

Cuadro 5. Plazas disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe Octubre 2022-diciembre 2022

Categoría	Plazas disponibles			Var. mensual a diciembre 2022	Var. anual a diciembre 2022
	Octubre *	Noviembre *	Diciembre *		
					%
Ciudad de Santa Fe	60.760	58.500	58.470	-0,1	6,4
Rafaela	28.055	27.150	28.582	5,3	///
Rosario	185.408	179.340	186.919	4,2	6,1

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.



Las plazas ocupadas en la ciudad de Santa Fe representaron un 2,9% más de turistas que en el mismo período del año anterior, las plazas ocupadas de Rosario disminuyeron un 6,5% en la comparación interanual.

Cuadro 6. Plazas ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe Octubre 2022-diciembre 2022

Categoría	Plazas ocupadas			Var. mensual a diciembre 2022	Var. anual a diciembre 2022
	Octubre *	Noviembre *	Diciembre *		
					%
Ciudad de Santa Fe	20.812	19.599	16.057	-18,1	2,9
Rafaela	4.586	3.993	3.820	-4,3	///
Rosario	70.447	75.268	55.021	-26,9	-6,5

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

En el mes diciembre 2022 la tasa de ocupación de plazas fue de 27,5% en ciudad de Santa Fe; 13,4% en Rafaela y 29,4% en Rosario; con variaciones interanuales negativas de 0,9 p.p. en Santa Fe y 3,9 p.p. en Rosario.

Cuadro 7. Tasa de ocupación de las plazas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe Octubre 2022-diciembre 2022

Categoría	Tasa de ocupación de las plazas			Var. anual a diciembre 2022
	Octubre *	Noviembre *	Diciembre *	
		%		P.P.
Ciudad de Santa Fe	34,3	33,5	27,5	-0,9
Rafaela	16,3	14,7	13,4	///
Rosario	38,0	42,0	29,4	-3,9

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

La cantidad de viajeros hospedados en la ciudad de Santa Fe fue 9.864, implicando una variación positiva de 1,5% respecto al mismo mes del año anterior. Rosario registró 29.369 viajeros hospedados con un crecimiento interanual de 3,3%.

Cuadro 8. Viajeros en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de las localidades de la provincia de Santa Fe Octubre 2022-diciembre 2022

Categoría	Viajeros			Var. mensual a diciembre 2022	Var. anual a diciembre 2022
	Octubre *	Noviembre *	Diciembre *		
					%
Ciudad de Santa Fe	13.549	13.044	9.864	-24,4	1,5
Rafaela	2.932	2.574	2.713	5,4	///
Rosario	37.432	39.463	29.369	-25,6	3,3

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.



Las pernoctaciones registradas en diciembre de 2022 fueron 16.057 en ciudad de Santa Fe, 3.820 en Rafaela y 55.021 en Rosario; representando en términos interanuales un aumento de 2,9% en Santa Fe y una disminución de 6,5% en Rosario.

Cuadro 9. Pernoctaciones en establecimientos hoteleros y para-hotelero de las localidades de la provincia de Santa Fe. Octubre 2022-diciembre 2022

Categoría	Pernoctaciones			Var. mensual a diciembre 2022	Var. anual a diciembre 2022
	Octubre *	Noviembre *	Diciembre *		
					%
Ciudad de Santa Fe	20.812	19.599	16.057	-18,1	2,9
Rafaela	4.586	3.993	3.820	-4,3	///
Rosario	70.447	75.268	55.021	-26,9	-6,5

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

La estadía promedio de los turistas durante diciembre fue 1,6 noches en Santa Fe; 1,4 para Rafaela y 1,9 para Rosario; y en términos interanuales aumentó en Santa Fe (1,3%) y disminuyó en Rosario (9,4%).

Cuadro 10. Duración de estadía promedio de los turistas (en noches) en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Octubre 2022-diciembre 2022

Categoría	Duración de estadía promedio (en noches)			Var. mensual a diciembre 2022	Var. anual a diciembre 2022
	Octubre *	Noviembre *	Diciembre *		
					%
Ciudad de Santa Fe	1,5	1,5	1,6	8,3	1,3
Rafaela	1,6	1,6	1,4	-9,2	///
Rosario	1,9	1,9	1,9	-1,8	-9,4

* Dato provisorio

Nota: En el cálculo del promedio surgen diferencias en los números que por redondeo a un decimal no es visible.

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.



Vuelos de cabotaje e internacionales

Aeropuerto Sauce Viejo-Santa Fe y Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas” incrementaron durante enero 2023 un 103,6% la cantidad de pasajeros en vuelos de la provincia respecto al mismo mes del año anterior. Ciudad de Santa Fe registró 3.864 pasajeros mostrando una disminución de 32,5% respecto a diciembre de 2022 y Rosario, con 39.423 pasajeros, un incremento mensual de 29,2%.

Cuadro 11. Pasajeros totales en vuelos de operadores de la provincia de Santa Fe

Noviembre 2022-enero 2023

Categoría	Pasajeros			Var. mensual a enero 2023	Var. anual a enero 2023
	Noviembre *	Diciembre *	Enero *		
Ciudad de Santa Fe	5.964	5.727	3.864	-32,5	121,4
Rosario	32.451	30.520	39.423	29,2	102,0
Total Santa Fe	38.415	36.247	43.287	19,4	103,6

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC)

La cantidad de pasajeros en vuelos de cabotaje registrada fue de 30.590 en enero 2023 lo que implicó un aumento de 9,6% respecto al mes anterior. La cantidad de pasajeros registrados en vuelos internacionales fue 12.697, cifra que presentó un incremento mensual de 52,4%.

Cuadro 12. Pasajeros en vuelos de cabotaje e internacionales de operadores de la provincia de Santa Fe

Noviembre 2022-enero 2023

Categoría	Pasajeros			Var. mensual a enero 2023	Var. anual a enero 2023
	Noviembre *	Diciembre *	Enero *		
Cabotaje	31.616	27.915	30.590	9,6	44,0
Internacional	6.799	8.332	12.697	52,4	79.256,3
Total Santa Fe	38.415	36.247	43.287	19,4	103,6

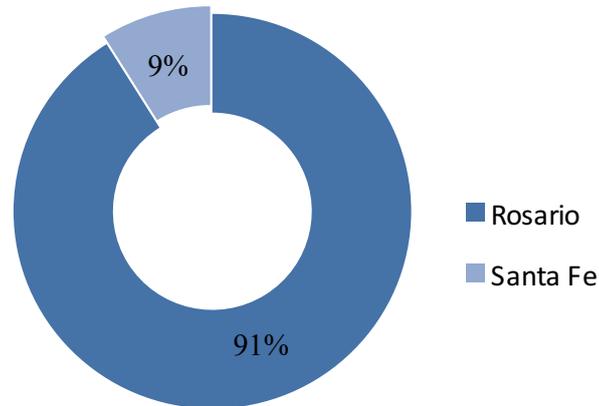
* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC)

En enero de 2023 la composición de vuelos por origen de pasajeros transportados en aeropuertos de la provincia de Santa Fe, estuvo conformada 9% Santa Fe y 91% Rosario.



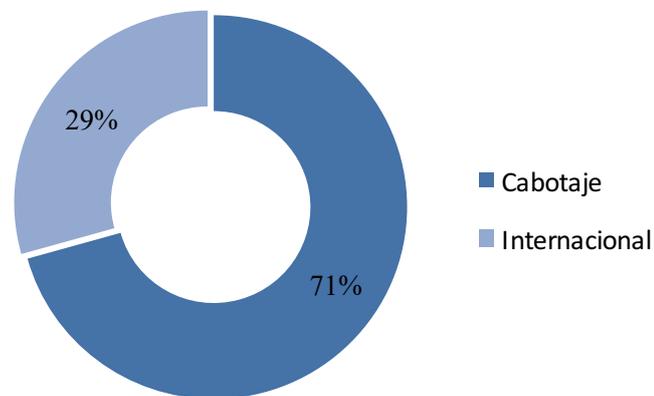
Gráfico 1. Composición de vuelos por origen de pasajeros transportados Operadores de la provincia de Santa Fe. Enero 2023



Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

El 71% de los pasajeros transportados durante enero lo hicieron en vuelos de cabotaje, mientras que los pasajeros que volaron a destinos internacionales representaron el 29% restante.

Gráfico 2. Composición de vuelos por destino de pasajeros transportados Operadores de la provincia de Santa Fe. Enero 2023



Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).



Referencia metodológica

Empleo por rama de actividad turística

Con base en la síntesis metodológica del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación.

Rama de actividad económica

Es la rama de actividad principal, codificada con la revisión 3 del Código Industrial internacional Uniforme (CIU). Se incluyen todas las ramas de la actividad económica privada, excepto los trabajadores en casas particulares. No se incluyen, además, trabajadores del sector público, asalariados no registrados y trabajadores por cuenta propia, patrones y trabajo familiar.

Criterio de localización del empleo

Se utiliza el criterio de localización de la relación laboral es decir, la jurisdicción donde el trabajador se encuentra declarado. Por lo tanto, no se toma el domicilio fiscal de la empresa involucrada.

Remuneraciones

La Base de Remuneraciones tiene como fuente principal a los registros administrativos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). Esta base realiza un uso estadístico de las declaraciones mensuales que las empresas realizan a la autoridad tributaria para realizar los pagos de aportes y contribuciones patronales que exige la legislación laboral. La información proveniente del Sistema de Seguridad Social del país se enriquece combinándola con otros registros administrativos públicos y privados, con información proveniente de encuestas y de estudios específicos (tramas productivas, empresas multinacionales, etc.), con el objetivo de construir indicadores relevantes para el estudio de la dinámica productiva y del empleo.

El registro contiene el monto de la remuneración total devengada para cada trabajador, así como los montos de remuneraciones imponibles para los distintos aportes y contribuciones. Para analizar la evolución salarial, se utiliza la remuneración total, que se define como el monto bruto, por todo concepto, declarado por el empleador. Este incluye montos remunerativos (sueldo, sueldo anual complementario, salario, honorarios, propina, gratificaciones y suplementos adicionales que tengan el carácter de habituales y regulares, viáticos y gastos de representación excepto en la parte efectivamente gastada y acreditada por medio de comprobantes, y toda otra retribución, cualquiera que fuere la denominación que se le asigne, percibida por servicios ordinarios o extraordinarios prestados en relación de dependencia) y montos no remunerativos (indemnizaciones, becas, beneficios sociales otorgados por el empleador).

Si bien las empresas informan la nómina de empleados y sus remuneraciones cada mes vencido, una porción importante de firmas presentan la información con cierto retraso. Para construir series que refleje la evolución de las remuneraciones, es necesario considerar las declaraciones hechas en término y aquellas que se realizan con retraso. Por eso, la información sobre remuneraciones de los últimos dos años es provisoria y se modifica cada vez que se actualiza la información.



Encuesta de ocupación hotelera

El registro hotelero contiene la nómina de todos los establecimientos hoteleros y parahoteleros con sus principales características: categoría, número de habitaciones o unidades disponibles, número de plazas, personal ocupado, equipamiento informático y período de cierre. Se actualiza mediante la incorporación de los nuevos establecimientos que aparecen en el mercado y la baja de los establecimientos que dejan de existir. Cabe aclarar que solo se consideran los establecimientos que tienen más de 12 plazas o más de 4 habitaciones/unidades.

Definiciones y conceptos utilizados en la elaboración de los indicadores presentados:

Establecimientos hoteleros: aquellos categorizados como hoteles 1, 2, 3, 4 y 5 estrellas, apart hotel y boutiques.

Establecimientos parahoteleros: hoteles sindicales, albergues, cabañas, bungalows, hospedajes, bed & breakfasts, hosterías, residenciales, hostels, etcétera.

Habitación/unidad disponible: todo cuarto o espacio amoblado ofrecido por un hotel, hostería, hospedaje o residencial, por un cierto precio por noche. Se considera unidad disponible (para el caso de apart hotel, cabaña, bungalow) a cada departamento, cabaña o bungalow equipado que un establecimiento ofrece, y que otorga, además, algunos de los servicios de hotelería.

Habitaciones o unidades disponibles en el mes de referencia: se obtienen, para cada establecimiento, multiplicando las habitaciones o unidades disponibles (en el día de mayor disponibilidad) por la cantidad de días que el establecimiento estuvo abierto en el mes de referencia. No se incluyen las habitaciones o unidades correspondientes a los establecimientos que cierran en forma temporaria durante el mes analizado.

Plazas disponibles: número total de camas fijas y supletorias. Las camas matrimoniales se contabilizan como dos plazas.

Plazas disponibles en el mes de referencia: se obtienen, para cada establecimiento, multiplicando el número total de plazas disponibles (en el día de mayor disponibilidad) por la cantidad de días que el establecimiento estuvo abierto en el mes de referencia.

Habitaciones o unidades ocupadas en el mes de referencia: total de habitaciones o unidades que hayan sido alquiladas/vendidas en el mes.

Plazas ocupadas o pernoctaciones en el mes de referencia: total de noches que los viajeros se hospedaron en una habitación o unidad durante el mes de referencia.

Tasa de ocupación de habitaciones: relación en porcentaje entre el total de habitaciones o unidades ocupadas y el total de habitaciones o unidades disponibles en el mes de referencia.

Tasa de ocupación de plazas: relación en porcentaje entre el total de plazas ocupadas y el total de plazas disponibles en el mes de referencia.

Viajero: toda persona que realiza una o más pernoctaciones seguidas en el mismo establecimiento hotelero o parahotelero y que abona por tal servicio. Un bebé que se aloja sin cargo no se considera viajero porque no ocupa una plaza.

Estadía promedio: cociente entre las plazas ocupadas y la cantidad de viajeros.

Fines de semana: noches de viernes y sábados del mes de referencia.



Vuelos

La fuente de información consultada es el Sistema Integrado de Aviación Civil (SIAC). Los datos corresponden al período desde el 1er día del mes a las 03hs UTC al primer día del mes siguiente a las 03hs. Como consecuencia de la forma de la carga de información en dicho sistema, se estima que los datos de los últimos 3 meses son de carácter provisorio.

Los pasajeros informados por aeropuerto corresponden a los embarcados y desembarcados en cada vuelo. En vuelos domésticos, cada pasajero estará contado tanto en origen como en destino.

Se considera "Vuelo" a un trayecto origen-destino completo (un despegue y un aterrizaje). Un vuelo de cabotaje implica 2 movimientos; mientras que uno internacional 1 solo movimiento.

Los pasajeros en tránsito (aquellos que realizan una escala doméstica sin que ello implique cambio de aeronave) no se contarán en cada escala del vuelo sino el trayecto total del vuelo.